

REQUISITOS - LICENCIAS AMBIENTALES

Requisitos-Proyectos Categoría 3

Solicitud presentada por el proponente o Apoderado Legal en papel blanco tamaño oficio.

Diagnostico Ambiental Cualitativo (Forma DECA 005), Elaborado por un prestador de servicios ambientales, debidamente registrado ante la DECA/SERNA, acompañado de una copia digital.

Carta Poder debidamente autenticada o Instrumento Público contentivo de poder general o especial.

Documento de constitución de sociedad, de comerciante individual o personalidad jurídica.

Título de propiedad, debidamente timbrado y registrado/ Contrato de arrendamiento del lugar donde se va desarrollar el proyecto.

Constancia extendida por la Unidad Ambiental Municipal (UMA) o por el Alcalde del lugar de ubicación del proyecto en la que haga constar el estado del proyecto (etapa de ejecución actual).

Publicación del aviso de presentación de la solicitud en un octavo de página en el diario de mayor circulación. La publicación tiene una validez de 5 días hábiles.

Monto de inversión del proyecto en detalle.

Recibo por expedición de Licencia Ambiental. Formato de SEFIN TGR1.

Recibo de pago de inspección (Fondo Rotatorio de DECA, BANADESA, Cuenta N° **1-1021289**).

Toda fotocopia debe presentarse debidamente autenticada.

Requisitos-Proyectos Categoría 4

Solicitud presentada por el proponente o Apoderado Legal en papel blanco tamaño oficio.

Estudio de Impacto Ambiental elaborado por una empresa debidamente registrada ante SERNA, acompañado de una copia digital.

Carta Poder debidamente autenticada o Instrumento Público contentivo de poder general o especial.

Documento de constitución de sociedad, de comerciante individual o personalidad jurídica.

Título de propiedad, debidamente timbrado y registrado/ Contrato de arrendamiento del lugar donde se va desarrollar el proyecto.

Constancia extendida por la Unidad Ambiental Municipal (UMA) o por el Alcalde del lugar de ubicación del proyecto en la que haga constar el estado del proyecto (etapa de ejecución actual).

Publicación del aviso de presentación de la solicitud en un octavo de página en el diario de mayor circulación. La publicación tiene una validez de 5 días hábiles.

Monto de inversión del proyecto en detalle.

Toda fotocopia debe presentarse debidamente autenticada.

Renovación- Licencias Ambientales/Auditorías Ambientales

Solicitud presentada por el proponente o Apoderado Legal en papel blanco tamaño oficio (Número de expedientes, Nombre del proyecto).

Carta Poder debidamente autenticada o Instrumento Público contentivo de poder general o especial.

Si existen cambios en la empresa acreditar: Documento de constitución de sociedad, de comerciante individual o personalidad jurídica, Título de Propiedad debidamente timbrado y registrado/ Contrato de arrendamiento del lugar donde se va desarrollar el proyecto.

Fotocopia de la autorización ambiental / Licencia ambiental.

Publicación del aviso de presentación de la solicitud en un octavo de página en el diario de mayor circulación. La publicación tiene una validez de 5 días hábiles.

Monto de inversión del proyecto en detalle.

Si es igual al monto de inversión indicado previamente, el proponente deberá confirmar por escrito tal circunstancia.

Toda fotocopia debe presentarse debidamente autenticada.

Lista de Prestadores de Servicios ir a:

www.serna.gob.hn

REQUISITOS - LICENCIAS AMBIENTALES

Requisitos-Proyectos Categoría 1

Solicitud presentada por el proponente o Apoderado Legal en papel blanco tamaño oficio.

Ficha de Registro Ambiental (Forma DECA 004), Firmada por el proponente.

Carta Poder debidamente autenticada o Instrumento Público contentivo de poder general o especial.

Documento de constitución de sociedad, de comerciante individual o personalidad jurídica.

Título de propiedad, debidamente timbrado y registrado/ Contrato de arrendamiento del lugar donde se va desarrollar el proyecto.

Constancia extendida por la Unidad Ambiental Municipal (UMA) o por el Alcalde del lugar de ubicación del proyecto en la que haga constar el estado del proyecto (etapa de ejecución actual).

Resumen del proyecto (2 a 5 Páginas). El resumen debe incluir la localización del proyecto en uno de los siguientes formatos:

Plano de ubicación del proyecto (zonas urbanas)

Mapa 1:50,00 (Zonas Rurales)

Cualquier otro medio grafico que muestre las características del entorno.

Monto de inversión del proyecto en detalle.

Recibo por expedición de Licencia Ambiental. Formato de SEFIN TGR1.

Toda fotocopia debe presentarse debidamente autenticada.

Requisitos-Proyectos Categoría 2

Solicitud presentada por el proponente o Apoderado Legal en papel blanco tamaño oficio.

Diagnostico Ambiental Cualitativo (Forma DECA 005), Elaborado por un prestador de servicios ambientales, debidamente registrado ante la DECA/SERNA, acompañado de una copia digital.

Carta Poder debidamente autenticada o Instrumento Público contentivo de poder general o especial.

Documento de constitución de sociedad, de comerciante individual o personalidad jurídica.

Título de propiedad, debidamente timbrado y registrado/ Contrato de arrendamiento del lugar donde se va desarrollar el proyecto.

Constancia extendida por la Unidad Ambiental Municipal (UMA) o por el Alcalde del lugar de ubicación del proyecto en la que haga constar el estado del proyecto (etapa de ejecución actual).

Publicación del aviso de presentación de la solicitud en un octavo de página en el diario de mayor circulación. La publicación tiene una validez de 5 días hábiles.

Monto de inversión del proyecto en detalle.

Recibo por expedición de Licencia Ambiental. Formato de SEFIN TGR1.

Recibo de pago de inspección (Fondo Rotatorio de DECA, BANADESA, Cuenta N° **1-1021289**).

Toda fotocopia debe presentarse debidamente autenticada.

Requisitos-Auditorías Ambientales

Solicitud presentada por el proponente o Apoderado Legal en papel blanco tamaño oficio.

Memoria Técnica, Ficha de Registro Ambiental (Forma DECA 001-AAO), Firmada por el proponente. Remitir copia en físico y digital.

Carta Poder debidamente autenticada o Instrumento Público contentivo de poder general o especial.

Documento de constitución de sociedad, de comerciante individual o personalidad jurídica.

Título de propiedad, debidamente timbrado y registrado/ Contrato de arrendamiento del lugar donde se va desarrollar el proyecto.

Permiso de operaciones extendida por la Alcaldía Municipal del lugar donde se encuentra el proyecto.

Hoja cartográfica o plano de contingencia, anexar a la información técnica (Opcional).

Monto de inversión del proyecto en detalle.

Toda fotocopia debe presentarse debidamente autenticada.



SERNA
SECRETARIA DE RECURSOS
NATURALES Y AMBIENTE